

Fecha de recepción: diciembre 2023

Fecha de aceptación: enero 2024

Versión final: febrero 2024

La discapacidad y sus nuevos postulados en el escenario mundial

Gisela Urroz ⁽¹⁾

Adriana Apollonio, Alejandra Álvarez,

Marcela Mercuri, María Eugenia Godoy,

Martín Giordano, Luz Achar y María Mikulan ⁽²⁾

Resumen: La Accesibilidad como condición de diseño para el Hábitat Humano, es un Derecho que requiere de conocimiento y formación de los profesionales que tendrán en sus manos la decisión en la creación de los entornos, productos y servicios que la conforman. Desde la experiencia y trayectoria del Centro de Investigación CIBAUT-COPROMA de la FADU-UBA, como referente en la temática de la Accesibilidad y la Discapacidad desde 1980 en nuestro país, se presentan en esta instancia algunas prácticas que reflejan el aporte que desde este espacio universitario se realiza, para visibilizar y afianzar las exigencias y conocimientos que se necesitan en la habilidad profesional del diseño, al momento de concretarlo.

Palabras clave: Accesibilidad - Discapacidad - Hábitat - Diseño - Universidad

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 93]

⁽¹⁾ **Gisela Urroz.** Doctora en Arquitectura (UBA); Arquitecta (UBA); Gerontóloga (UBA); Diplomada en Diseño, Gestión y Nuevas Tecnologías de Infraestructura en Edificios para la Salud, ISALUD; Co-directora del Centro de Investigación Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte-Comisión Pro-Medios Accesibles CIBAUT-COPROMA; Investigadora categoría II; Profesora Titular Cátedra: Barreras físicas y sociales en Maestría en Gestión en Discapacidad. Facultad Medicina UBA; Profesora Titular Cátedra Hábitat y Entorno en Maestría en Gerontología Clínica. Facultad Medicina-Fundación Barceló; Profesora Adjunta materia de grado Diseño del Hábitat Accesibles (FADU-UBA); Directora de becarios, pasantes y tesis de maestrías y doctorados; Integrante de Comisión de trabajo en el Instituto Argentino de Normalización y Certificación –IRAM–; Integrante en Comisiones de trabajo de redacción de normativas y leyes en referencia a la temática de Accesibilidad al medio físico y comunicacional. giselauroz@hotmail.com

⁽²⁾ **Unidad académica.** Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Centro de Investigación Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte. Comisión Pro Medios Accesibles. Buenos Aires, Argentina. www.cibaut.fadu.com.ar

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Diseño del Hábitat Accesible. Cátedra Ex Apollonio. Buenos Aires, Argentina.

Correos electrónicos: adriapollonio@gmail.com, avaalvarez@gmail.com, marcela.mercuri@fadu.uba.ar; maria.godoy@fadu.uba.ar; tingiordano@gmail.com; acharluz@gmail.com; mariamikulan100@gmail.com.

En 1945 tras la Segunda Guerra Mundial, se crea la Organización internacional de Las Naciones Unidas (ONU), también conocida como Naciones Unidas (UN) fundada por 51 países que desde ese momento se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar entre las naciones relaciones de amistad, y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los Derechos Humanos.

Los movimientos de personas con discapacidad, de profesionales y de organizaciones mundiales que los respaldan y acompañan, comienzan también a visibilizarse a nivel internacional, juntamente con sus necesidades y reclamos por las secuelas de la guerra, a través de manifiestos y documentos, que surgen de la conjunción de estos como participantes de las reuniones que se organizaban en diferentes países conformando foros. Siendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por la ONU en 1948, la que imprime un cambio tanto de los valores políticos como de los marcos filosóficos que ponen en el foco el derecho como concepto que organiza la sociedad y la vida de las personas, modificándose también, la mirada hacia los obstáculos que ofrecen la sociedad y el entorno y generando un radical cambio en la concepción de la discapacidad, que deja de estar alojada en la persona, para ubicarse en todo aquello que no esté constituido o resuelto, contemplando a las personas con discapacidad en interacción con dicho contexto social y con los entornos construidos.

Así también en los Estados Unidos, comienzan a formarse Organizaciones de personas con discapacidad junto a sus familias (1960), quienes formulan un nuevo concepto de la discapacidad donde se refleja *la estrecha relación existente entre las limitaciones que experimentaban estas personas, el diseño y la estructura de sus entornos, y la actitud de la población en general*. Surge con fuerza el denominado Movimiento de Vida Independiente (1962-Berkley – EE. UU.)¹ siendo Ed Roberts quien primero postuló y aplicó la filosofía de este movimiento a su propia vida, y es reconocido como el padre de este movimiento que defiende la participación de las personas con discapacidad en la sociedad y en primera persona (*“Nada sobre nosotros sin nosotros”*, tal es su lema).

Es entonces que, entre los años 60 y 80, estos actores en conjunto, dejan expresado con contundencia en diversos documentos, la necesidad del reconocimiento y de la total integración de las personas con discapacidad (en adelante PcD) en todos los ámbitos de la vida cotidiana, a través de manifiestos, foros y propuestas a favor de la eliminación de las barreras que obstaculizaban la participación e inclusión de las PcD en las distintas actividades de la vida social, educacional, laboral, recreacional, etc.

Algunos de los más relevantes que podemos citar y que fueron faro de las iniciativas tomadas por un equipo de profesionales arquitectos es el “Grupo de Expertos sobre el Diseño Libre de Barreras”, que en el año 1974, reunido en la ciudad de Nueva York, sienta los precedentes sobre la necesidad de eliminación de las barreras Físicas, considerando por primera vez a éstas situaciones externas a las PcD, entre los principales obstáculos para una participación social plena y en igualdad de condiciones. Por lo cual además subrayan en esa oportunidad, la necesidad y la importancia de la formación de profesionales (arquitectos, ingenieros, urbanistas y paisajistas), capacitados para la “eliminación” de barreras físicas. Presentan aquí los primeros trabajos y escritos que, en tal sentido, servirían luego para la capacitación y formación profesional que propiciaban.

En 1980, la Organización Mundial de la Salud (OMS), publica la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), un nuevo instrumento que, desde la salud, busca también reconocer las múltiples dimensiones que rigen a la discapacidad, y con este facilitar y ordenar las relaciones que surgen entre ellas. Si bien se observa que la discapacidad sigue asociada a la condición de salud, con este instrumento cambia su perspectiva de evaluación, brindando una clasificación de las consecuencias que producen las enfermedades, traumatismos y otros trastornos, y como estos repercuten en la vida de los individuos, pero que no los define.

Comienzan a perfilarse las bases para brindar soluciones transversales al conjunto de las PcD y a su condición de vida, con una perspectiva Social y de Derecho. Estos cambios fundamentales de los valores y de la definición de discapacidad, propician los primeros antecedentes del concepto de Accesibilidad, que se irá consustanciando desde la eliminación o supresión de barreras físicas vinculado en sus comienzos, con los obstáculos que le impiden el acceso a usuarios de silla de ruedas, y que se constituirá en una de las herramientas esenciales para promover la independencia, impulsando su desarrollo en todas las esferas de la vida de las personas. En tal sentido en 1982, en Naciones Unidas se presentó uno de los documentos emblemáticos que marca un hito en la Equiparación de Oportunidades de las PcD y el Medio Físico: el Programa de Acción Mundial para Personas con Discapacidad², cuyo objetivo primordial era alcanzar “*la participación plena e igualdad de este grupo humano*”. Así, los Estados Parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU /UN), tanto europeos como americanos, se comprometieron desde entonces, en desarrollar y fortalecer las medidas adecuadas para promover y propiciar la integración y la participación de la PcD, presentado las condiciones necesarias para temas claves como el alojamiento, movilidad, acceso a edificios, al transporte y servicios públicos, apuntando ya todas estas acciones de diseño, a un Diseño para Todos o lo que se presentara luego como Diseño Universal, y que busca en su sentido amplio la Accesibilidad Universal, cuyas variables favorecen e inciden en la vida y el hábitat de todas las personas.

CIBAUT - COPROMA: Sus inicios, consolidación y trayectoria

En el contexto mundial descrito y consustanciados en los nuevos paradigmas que se propiciaban a favor de las PcD, por iniciativa de la arquitecta Clotilde Amengual en

la Secretaría de Investigación y Desarrollo, acompañada de un grupo de profesionales arquitectos, en la entonces Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad de Buenos Aires (en adelante UBA), se conforma en el año 1980, el que luego se denominaría Centro de Investigación CIBAUT –COPROMA de la UBA– FADU, y que pronto se convertiría en uno de los primeros referentes en nuestro país y en América Latina, en abordar la temática de la Discapacidad y de la Accesibilidad desde un ámbito universitario. (Figura 1)



Figura 1. Foto de la Arquitecta Clotilde Amengual trabajando en su computadora.
Fuente. CIBAUT.

Comienza su trabajo como “Grupo de Investigación: El Discapacitado (sic) frente a las Barreras Arquitectónicas” sosteniendo que en el ámbito Docente y Universitario, “no podía estar ausente la investigación y la docencia sobre la Accesibilidad al Medio Físico”, según palabras y pensamiento transmitido por sus integrantes. Teniendo en cuenta además que el año 1981 fue declarado “Año Internacional de los Impedidos” por la ONU, a los trabajos de Investigación abiertos que se estaban desarrollando, el equipo de profesionales suma para ese mismo año el dictado del primer curso destinado a docentes y graduados en general de la FAU, denominado “El discapacitado (sic) frente a las barreras arquitectónicas”, y en 1983 dicta el curso de perfeccionamiento docente “Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas”.

Por el trabajo e interés generado desde la temática de las “Barreras Arquitectónicas”, el “grupo” es consolidado en 1983 como Centro de Investigación, por Resolución del Consejo Académico³, y ya como Centro, cierran el año en la FAU con un Congreso Interdisciplinario de “Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas” auspiciado y realizado juntamente con la Mutualde la Sociedad Central de Arquitectos (SCA)⁴.

En julio de 1984, y debido una reestructuración del Área de investigación de la UBA, el Centro pasa a *Programa de Investigación de Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas*

(PI:BAU), denominación con la que llega hasta septiembre de 1990, fecha en que el *Programa* es promovido nuevamente a *Centro de Investigación* desde el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, mediante la Resolución N° 453/90, por “su labor ininterrumpida en cuanto a las tareas desempeñadas de investigación, docencia, cooperación técnica, formación de recursos humanos y participación en Congresos”⁵.

Pasa a denominarse: Centro de Investigación Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y del Transporte, (CIBAUT) cuya dirección sigue ejerciendo la arquitecta Clotilde Amengual. Esto, y según se lee en dicha Resolución, por los “antecedentes que evidencian la constitución de una sólida unidad de investigación en la cual participan actualmente diez profesionales”, y desde donde se desarrollan numerosas actividades de investigación y docencia a favor del *Entorno Físico para Todos*. Y es que, efectivamente el CIBAUT desde su creación centró sus actividades principalmente en la docencia de grado y de posgrado, en el desarrollo de proyectos de investigación, para su presentación en ámbitos académicos, y además para brindar asesoramiento y servicios de asistencia a organismos, Instituciones, ONG y a la comunidad.

En el año 2002 se produce la fusión del CIBAUT con la Comisión Pro Medios Accesibles (COPROMA)⁶ dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la FADU UBA, cuyas actividades se iniciaron el año 1995, y bajo la dirección de la arquitecta Judith Fabre, se centraban en la concientización y difusión de la problemática de la discapacidad y de la Accesibilidad a nivel comunitario, con la participación testimonial de alumnos con discapacidad, y cuyo objetivo básico para el desarrollo de actividades, consistía en la integración de estos alumnos y los servicios hacia los mismos, particularmente en su relación dinámica con la FADU. En esta fusión y frente a la desaparición física y enfermedad de las directoras de ambos equipos, asume la dirección general del ahora CENTRO CIBAUT - COPROMA, el arquitecto Horacio Pando, quien designa a su vez a la arquitecta Adriana Apollonio como codirectora por el CIBAUT en el año 2004 y otorga continuidad como codirector de COPROMA al arquitecto Damián Barbirotto. (Figura 2)



Figura 2. Foto de la izquierda: la Arquitecta Judith Fabre, de pie con un ramo de flores en la mano. Foto de la derecha: Arquitecto Consulto Horacio Pando, sentado. Fuente. CIBAUT.

A partir del año 2008 a 2023, por Resol. (CD) Nro. 248/2008, ejerce la dirección del Centro de Investigación Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte – Comisión Pro-Medios Accesibles CIBAUT- COPROMA, la Arq. Adriana Apollonio, Actualmente queda a cargo de la dirección la Dra. Arq. Gisela URROZ, codirectora CIBAUT COPROMA.

Actividades CIBAUT

El Hábitat como escenario contenedor para el desarrollo de las actividades humanas, y los condicionantes que surgen del mismo cuando las personas interactúan con dichos contextos físicos construidos, se convierten en la materia de conocimiento e investigación del Centro CIBAUT. Así, su objetivo principal se constituye en la formación de Recursos Humanos en la temática de la accesibilidad al medio físico y comunicacional, brindado desde la docencia de grado y postgrado, juntamente con un Programa de Formación de Docentes Investigadores. También podemos señalar que en su labor se destaca la organización y dictado de cursos, seminarios y módulos dirigidos a alumnos, docentes e investigadores tanto de la FADU como de otras instituciones públicas y privadas, y en carreras de grado y posgrado de otras disciplinas. (Figura 3)

En cuanto a la actividad de investigación propiamente dicha del CIBAUT, el desarrollo, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación, se realiza con el apoyo de subsidios de la Universidad de Buenos Aires – (UBACyT), y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – CONICET. Cuenta con Trabajos publicados en revistas y actas, nacionales e internacionales, de carácter académico, investigativo, pedagógico y de difusión. Cabe destacar que recibió premios nacionales de la Universidad de Buenos Aires a la producción científica y tecnológica, del Senado de la Nación por sus actividades tendientes a la integración de las personas con Discapacidad); e internacionales, como los

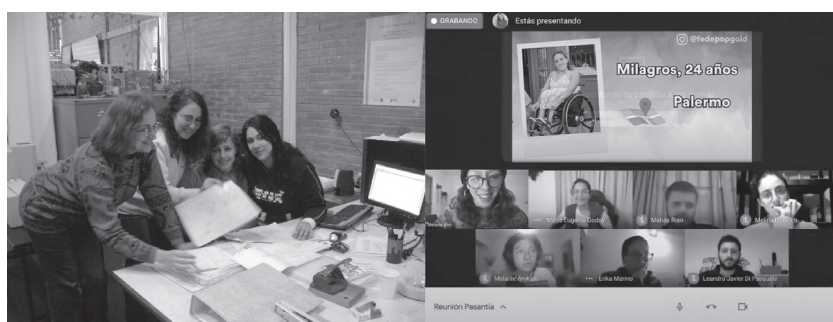


Figura 3. Formación en Investigación de Pasantías con crédito académico. En la imagen de la izquierda, la arquitecta Apollonio y Urroz junto a estudiantes de arquitectura, en la oficina del CIBAUT año 2012. En la imagen de la derecha, la diseñadora gráfica María Eugenia Godoy y la diseñadora industrial Melina Izcochich en pasantías en modalidad virtual con estudiantes de diseño gráfico. Año 2021.

de INSERSO (Instituto Nacional de Servicios Sociales de España), dos años consecutivos (1992 y 1993), por la envergadura y trascendencia de sus trabajos en pos de la supresión de barreras físicas. (Figura 4)

La participación en Congresos, Jornadas y Seminarios nacionales e internacionales por parte de los investigadores del Centro se realiza tanto en calidad de disertantes, conferencistas invitados, como con presentaciones de ponencias, y en otras ocasiones, en carácter de cofundadores y organizadores de dichas actividades, como es la Red de Cátedras de Accesibilidad REDCACCE – Encuentro Regional de Accesibilidad y Universidad iniciada en el marco del ARQUISUR, los días 22 y 23 de octubre de 2012. (Figura 5)



Figura 4. Equipo CIBAUT año 2016. De izquierda a derecha, de arriba abajo: Lic. Psicóloga Alicia Orsi, Arquitecta Adriana Apollonio directora del Cibaut Coproma, Diseñadora Industrial Melina Izcovich, Arquitecto Esp. Arq. Claudio Benardelli, Arquitecta Gisela Urroz, Arquitecta Alejandra V. Álvarez, Arquitecto Martin Ezequiel Giordano, Diseñadora Gráfica María Eugenia Godoy.



Figura 5. Foto del Tercer Encuentro REDCACCE – Red de Cátedras de Accesibilidad. Encuentro Regional de Accesibilidad y Universidad realizado en la FADU, UBA. Año 2014. Fuente: CIBAUT.